ACTA No. 4145.020.14.56.511	FECHA:	10/jul/2025
	HORA INICIAL:	09:00 am
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de Atención psicosocial y en salud integral desarrollado por la profesional Claudia Jimena Mazuera Zapata y la auxiliar de enfermería - Ashley Banguera Gil, durante el ciclo No.2 de 2025.	HORA FINAL:	12:00 pm
	LUGAR: Oficina Enfoque Diferencial – Secretaría de Salud Pública.	

ASISTENTES: Claudia Jimena Mazuera – Contratista, Ashley Banguera Gil – Contratista, Flor Hernández Herrera – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral
2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.
3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de Salud Integral.
4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.
5. Verificación de registro de Planes de Trabajo en Salud en Aplicativo SIPECI.
6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el aplicativo SIPECI.
7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.
8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID.
9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.
10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.
11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

DESARROLLO:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se especifican datos que informan las condiciones de atención y el recurso humano empleado para el desarrollo de la atención durante este ciclo (Ver Tabla 1)

Tabla 1

Perfil profesional	Psicóloga	Técnico en salud / Promotora psicosocial
Modalidad de Atención	Individual Grupal	Promoción de la Salud Integral
Territorios Asignados	Comuna 13	Comuna 13

2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.

Se realizó verificación de consolidado de atención psicosocial en el cuál la profesional Presentó los registros de acercamiento y reconocimiento, en modalidad familiar a 4 grupos individual grupal, para un total de 54 personas atendidas, 54 efectivas.

Los datos arrojados en esta revisión son los siguientes:
Número total de registros del consolidado: 54
Menores de 6 años: 0
Incluidos en el RUV: 54
No incluidos en el RUV: 0
Registrados en el PAPSIVI con atenciones en años anteriores: 0
Personas fallidas: 0
Total, de Planes Efectivos: 4
Total, de Planes Fallidos: 0
TOTAL, EFECTIVOS: 54

Los temas abordados durante el proceso de atención psicosocial se presentan a continuación en la tabla 2:

Tabla 2

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Familiar
Atención terapéutica	Afrontamiento de las emociones NNA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se presentó en el consolidado de atención psicosocial 54 personas efectivas, de las cuales 54 fueran atendidas en modalidad individual grupal. De los cuales 54 son efectivas. (Ver Tabla 3).

Tabla 3

No. Personas	Motivo de Cierre
4 grupos individual grupal	Alcance de metas propuestas

3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de la Salud Integral.

Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral, integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud, encontrando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente están caracterizadas y 100% registradas en la plataforma del EPSICO para un total de 54 niños.

Se verificó a través de filtros los indicadores del goce de efectivo de derechos, encontrando 17 personas sin su EAPB en la ciudad de Cali, 00 personas sin adherencia a control prenatal, 00 personas sin adherencia a programas medicina general, 00 mujeres sin citología, 00 niños sin crecimiento y desarrollo, 41 niños sin vacunación VPH, 00 planes de salud hábitat, 00 ruta de certificación de discapacidad, 00 barrera en salud, 00 sin adherencia a controles HTA. De esta verificación se pudo constatar la elaboración por parte del apoyo en salud de los planes de trabajo en salud correspondientes a estos casos, para un total de 17 planes realizados.

Finalmente, se realizó cruce del consolidado con el Aplicativo RAIS identificando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente, registradas en la plataforma RAIS.

4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.

Se llevó a cabo una verificación exhaustiva del consolidado del ciclo 2 de la SSDC (Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali), específicamente en relación con la labor desempeñada por la profesional Claudia Jimena Mazuera en el ámbito de la atención psicosocial. Durante este proceso, se verificó la trazabilidad de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

información proporcionada tanto en formato físico como digital, comparándola con los registros almacenados en los aplicativos Web Papsivi, Epsico y Rais.

Es importante destacar que se descargó el reporte del aplicativo web hasta la fecha de corte establecida, que en este caso fue el 10 de Julio de 2025. Dicho reporte demostró que se registró el 100 % de las personas que recibieron intervenciones y sus respectivas atenciones en la plataforma de registro del aplicativo Web Papsivi.

Este proceso de verificación garantiza la integridad y confiabilidad de la información recopilada, asegurando que todos los datos relacionados con las intervenciones y atenciones realizadas por la profesional Claudia Jimena Mazuera están debidamente registrados y documentados en el sistema.

5. Verificación de registro de planes de trabajo en salud en Aplicativo SIPECI

Se constató que 17 planes de trabajo en salud por grupos familiares o individual elaborados se encuentran debidamente documentados en el Aplicativo SIPECI, contando con uno o dos seguimientos presenciales y telefónicos. De estos casos en SIPECI,14 planes se encuentran cerrados por resolución de la solicitud, 01 cerrado por otros motivos, 01 cerrado por no contacto con el usuario y queda con un plan de trabajo en salud abierto ya que debe quedar en seguimiento por parte de la auxiliar. Se verificó calidad en los registros y trazabilidad entre la gestión realizada y las necesidades identificadas.

Observaciones: Se realiza la recomendación sobre la importancia de mejorar la redacción de los planes de trabajo en salud en la plataforma SIPECI, resaltando la necesidad de que sean específicos y concretos para lograr la mayor claridad posible. Así mismo, se solicita la corrección o modificación de los motivos de petición registrados en SIPECI. La auxiliar procede a realizar dichas correcciones.

Adicionalmente, verifica en la plataforma PAIWEB el estado de vacunación contra el VPH de todos los niños, entrega la rejilla de vacunación donde se evidencia 41 sin vacunación de VPH, por la cantidad de niños no se realiza planes de trabajo, pero queda en la rejilla entregada por la auxiliar y la rejilla de actividades en salud, ambas debidamente diligenciadas.

Observaciones del acompañamiento técnico :

Durante el desarrollo de la educación en salud sexual, reproductiva y enfermedades de transmisión sexual, no se evidenció el uso de material educativo didáctico apropiado. Se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

utilizó únicamente un computador portátil para mostrar imágenes, por lo cual la técnica Yury Mojarrango apoyó con material complementario (imágenes impresas, condones, folletos y otros recursos). Se recomienda a la técnica Ashly Gil planear mejor sus intervenciones, contar con material visual e interactivo, y fortalecer su seguridad y claridad al exponer. Se valoró positivamente la disposición del equipo y la ejecución previa de la caracterización en salud.

6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el Aplicativo SIPECI

Se verifica la plataforma SIPECI, identificando que no hay casos abiertos ni asignados.

Tabla 4

# De Solicitud/ Apellido e identificación	Estado del Caso	Observaciones
		No se presentan casos registrados en SIPECI, durante el desarrollo del Ciclo actual

7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.

La dupla realizó entrega presencial, con un total de 4 carpetas con planes efectivos en digital con atenciones psicosociales correspondientes al ciclo 2, vigencia 2025, distribuidas así: 4 en modalidad individual con la estrategia de individual grupal. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP.

8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID

La profesional realizó entrega presencial de 4 carpetas físicas con 4 planes en modalidad individual en la estrategia individual grupal, según los lineamientos de gestión documental, y rejilla FUID, con 4 registros correspondientes a las carpetas de los planes de atención del ciclo 2.

9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El seguimiento telefónico permitió reconocer que la profesional cumplió con las sesiones establecidas para el desarrollo del proceso de atención con los estudiantes. La coordinadora institucional referenció a la profesional como una persona empática, respetuosa y comprometida con la labor, resaltando su capacidad para generar un vínculo positivo con los estudiantes y brindar apoyo efectivo frente a sus dificultades. Así mismo, expresó agradecimiento por la incorporación del Programa de Atención Psicosocial a la institución, valorando el impacto positivo de la intervención en el bienestar emocional de la comunidad educativa.

En esta misma línea, se realizó revisión técnica a los registros de atención correspondientes a los cuatro planes desarrollados en modalidad individual, mediante la técnica individual grupal, permitiendo constatar la coherencia metodológica, técnica y narrativa de los procesos consignados en los instrumentos de registro. Esta valoración permitió identificar la adecuada articulación entre el daño psicoemocional, la planeación de la intervención y la implementación progresiva de las estrategias orientadas a la atención integral de las afectaciones psicosociales derivadas del conflicto armado.

En términos generales, se evidenció que los registros PAP013 presentan un adecuado nivel de estructuración y una exploración detallada de los recursos de afrontamiento, la proyección futura y las afectaciones identificadas en la población atendida, abordadas desde las cuatro dimensiones existenciales. Se identifica, de manera clara y precisa, la demanda y/o expectativas manifestadas por los NNJA frente al proceso de atención, lo cual permite reafirmar la necesidad de fortalecer herramientas para la gestión emocional, favoreciendo así la reparación de los daños psicoemocionales asociados directa e indirectamente a los hechos victimizantes. Adicionalmente, el criterio profesional consignado da cuenta de un análisis argumentativo sólido en la configuración del daño psicosocial, así como de la trazabilidad de la orientación metodológica seleccionada para el diseño del plan de atención.

Respecto a los registros PAP021, se resalta su adecuada estructuración, ya que reflejan con claridad los momentos clave del proceso, permitiendo identificar la relación entre las acciones implementadas y el cumplimiento progresivo de los objetivos trazadores. Las sesiones se desarrollan con un enfoque analítico, facilitando la evaluación continua de la evolución del proceso psicosocial. Estos registros permiten identificar elementos críticos y transformaciones significativas en los participantes, producto de la implementación de las técnicas aplicadas.

De manera complementaria, se destaca la incorporación del seguimiento a través del instrumento "Camino de la Atención Psicosocial", el cual ha sido fundamental para monitorear de forma constante la evolución de cada proceso, fortaleciendo la toma de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

decisiones estratégicas. Así mismo, la evaluación final mediante el Índice de Recuperación Humana (IRH) refleja con precisión los avances logrados por cada participante, evidenciando el cumplimiento de los indicadores definidos para valorar el impacto y la efectividad de la intervención. Finalmente, se reconoce la pertinencia de los comentarios de cierre, los cuales sintetizan de manera clara y argumentada los logros alcanzados a nivel individual, aportando a la trazabilidad, integralidad y sostenibilidad de la intervención psicosocial.

10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.

Se realizó verificación identificando que la profesional Claudia Jimena Mazuera y la técnica en salud Ashly Banguera Gil se encuentra a paz y salvo en la entrega de acta e informe.

11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

Autoevaluación de la profesional: La profesional destaca su capacidad para generar un vínculo de afinidad, conexión y empatía con las familias, favoreciendo un acercamiento constante, respetuoso y significativo para las familias y la profesional, generando esto impacto positivo para la atención psicosocial. Reconoce su habilidad y capacidad para implementar estrategias de atención y reparación emocional acorde con los lineamientos de atención del PAPSIVI, promoviendo el bienestar psicosocial y la resiliencia en los individuos y familias atendidas. Asimismo, reconoce su capacidad para implementar el enfoque diferencial, garantizando una intervención integral que responde a las necesidades específicas de las víctimas del conflicto armado.

Autoevaluación de la técnica en salud: La técnica en salud identifica que, se reconoce como proactiva y comprometida con el aprendizaje continuo. Se esfuerza por implementar los lineamientos técnicos establecidos por el PAPSIVI de manera efectiva. Aunque inicialmente experimentó cierta timidez al interactuar con los niños, niñas y adolescentes, logró establecer relaciones basadas en la calidez, el respeto y la pertinencia. Su intervención se caracterizó por ser oportuna y ajustada a las necesidades en salud identificadas en cada situación, demostrando sensibilidad y responsabilidad en el trabajo.

Evaluación del equipo de apoyo: Se reconoce en el equipo psicosocial, conformado por la profesional y la técnica en salud, el desarrollo de fortalezas significativas, entre las cuales se destaca la adecuada adherencia a los lineamientos del proceso de atención psicosocial, así como el cumplimiento oportuno y riguroso en la entrega de los informes administrativos requeridos. Así mismo, el equipo evidencia sensibilidad y capacidad de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

análisis al momento de identificar las necesidades particulares de la población atendida, aspecto que es considerado con rigurosidad en la concertación de los planes de atención psicosocial y de salud, favoreciendo procesos con efecto reparador. Se resalta, además, la construcción de una relación terapéutica basada en la empatía, la confianza y el respeto, lo que potencia significativamente el impacto de la intervención en los procesos de rehabilitación integral de los NNJA.

A continuación, se presenta la valoración numérica a las profesionales del proceso desarrollado durante el desarrollo del ciclo: (Ver tabla 5)

Tabla 5

Itema a evaluar		Autoev. Profesional	Autoev. Técnico salud	Evaluación Equipo T.
Cumplimiento del producto de atención en planes		5	5	5
Apoyo a la gestión		5	5	5
Aspectos Administrativos	Registro en el Calendar	5	5	5
	Entrega de consolidado semanal	5	NA	5
	Entrega de informes	5	5	5
	Entrega de ciclo	5	5	5
Aspectos Metodológicos	Habilidades terapéuticas	5	NA	5
	Adherencia a los lineamientos	5	5	5
	Registro PAP	5	NA	5
	Registro en Aplicativo Web	5	NA	5

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta de la entrega de ciclo	Claudia Jimena Mazuera	10/jul/2025
Seguimiento de plan de trabajo en salud - Aseguramiento	Ashley Banguera Gil	24/07/2025

Firmas (responsables)

CLAUDIA JIMENA MAZUERA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Ashley Banguera Gil
ASHLEY BANGUERA GIL
Contratista
Secretaría de Salud Pública

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio (s).

Elaboró: Claudia Jimena Mazuera – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 2148.020.14.56.511

FECHA:	10 / jul / 2025
HORA INICIAL:	09:00 am
HORA FINAL:	12:00
LUGAR:	Oficina Enfoque Diferencial - Secretaría de Salud Pública Mpal

OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de Atención psicosocial y en salud integral desarrollado por la profesional Claudia Mazuera Zapata y la auxiliar de enfermería - Ashley Banguera G.I, durante el ciclo No. 2 de 2025.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Claudia Mazuera.	SSP Enf. Dife.	3045454339	gentle.claudiamazuera@gm	
2	Eva María Sandoval M.	SSP Enf Dife.	3127680586	eva.sandoval@cali.gov.co	
3	Jorge Orlando Sandoval M.	SSPD Enf. Dif	3172333372	jorge.sandoval.mil@cali.gov.co	
4	Zulma Correa Lopez	SSPD. Enf. Dif.	301-644-85-40	zulmacorrealopez@gmail.com	
5	Ashly Banguera G.I	SSPD Enf Dif	3135966662	Ashlyg.i1502@gmail.com	
6	Edna Mary Lopez V.	SSP-ED	3174914814	edna.lopez@cali.gov.co	
7	Flor Hernandez Herrera	SSP. Enfoque VCA.	3162559144	Fla-hernandez@cali.gov.co	
8	Pado Ximena Ceballos	SSP. Enf. Dif.	3052711136	pado.ceballos@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.